



Protocolo Uniforme Secundaria

Nuestro uniforme escolar se puede adquirir con el siguiente proveedor:

Uniforms La Percha

Address: Calle los Barros, 3, 38140, Los Realejos, (near 'Worten' electrical shop)

Hours 9am - 18.00 Monday to Friday

Telephone: 822 90 29 15

Estilo de pelo: Years 7 to 11

Cabello no más corto que un corte "número 2" y sin líneas de corte de navaja. Los peinados más largos deben recogerse con un elástico azul marino. No se permiten colores de pelo no naturales ni peinados extremos. Prohibido llevar pañuelo en la cabeza, salvo por motivos religiosos o culturales.

ALUMNOS Years 7 to 11

Pantalón escolar largo o corto gris OSCURO.

Falda de tartán azul del BST. (no mas de 10cm por encima de la rodilla)

Polo azul oficial del BST.

Jersey azul marino oficial del BST.

Chaqueta azul marino oficial del BST.

Calcetines azul marino.

Zapatos escolares lisos de color azul marino o negro (no de tela/tela) con suela oscura.

Cinta para el pelo azul marino o elástico azul marino.

Las camisetas de manga larga no pueden llevarse debajo de la camiseta oficial del colegio.

- El uniforme se lleva a diario, excepto los días de clase de educación física.

- Todas las prendas del uniforme escolar **DEBEN estar claramente etiquetadas**

Ejemplos aceptables para zapatos utilizados con el uniforme de diario



Anoraks:

Cuando haga frío, los alumnos/estudiantes podrán llevar un anorak liso de color azul marino oscuro sobre la chaqueta oficial del colegio.

El anorak NO debe llevar ninguna marca ni logotipo.

Las gorras o sombreros pueden llevarse en el exterior, pero deben quitarse al entrar en el edificio escolar.

Las "sudaderas con capucha" pueden llevarse debajo de la chaqueta del colegio, pero la capucha debe estar bajada una vez que el alumno entre en el colegio.

Las gafas de sol pueden llevarse en el exterior, sin embargo, colegio no se hace responsable de los daños o pérdidas.

A los alumnos que lleven un uniforme escolar inapropiado se les confiscarán estos artículos, siempre que sea posible, hasta el final de la jornada escolar. Los alumnos que lleven un uniforme escolar inadecuado no podrán llevarlo en el colegio.

Uniforme Educación Física:

El chándal oficial del colegio se compone de un chándal azul marino, un pantalón corto azul marino y una camiseta azul claro.

Lo/as alumno/as deben traer al colegio 2 camisetas oficiales de Educación Física el día que tengan deporte. Deberán ponerse una camiseta limpia del colegio en el polideportivo después de la clase.

Los alumnos deben llevar **únicamente** calcetines deportivos blancos o negros.

El calzado correcto son las zapatillas deportivas **blancas, azules o negras** (no se permiten las zapatillas fluorescentes). Las zapatillas no deben tener la suela negra. **No** se permite el uso de zapatillas de skate o de lona. Los alumnos que no lleven el uniforme correcto no podrán participar en las clases de educación física.

- El uniforme anterior sólo debe llevarse los días que su hijo tenga clases de educación física.
- **Todas las prendas del colegio han de estar claramente etiquetadas**
- Cualquier artículo de joyería DEBE ser quitado para las lecciones de Educación Física.

Ejemplo de los tenis aceptables para usar en clases de Educación Física



Joyas

Se permite: un reloj de pulsera (**no RELOJES INTELIGENTES**) incluso los alumnos de Y12 y 13

No se podrán llevar más de tres pulseras.

Un collar de cadena (no se puede llevar ningún otro tipo de collar)

Los pendientes deben ser de botón y no se pueden llevar más de dos pares

No se permiten piercings faciales ni tatuajes visibles

El esmalte de uñas está prohibido a los/as alumnos/as de Y7-9. Las uñas deben estar recortadas (no más de 5 mm). Las uñas postizas están prohibidas.

Se pedirá a los alumnos que se quiten las joyas si no se ajustan a lo anterior. Si se confisca una joya, se devolverá al final de la jornada escolar. Si un alumno desacata repetidamente esta norma, se le devolverá la joya al final de la jornada escolar y, a continuación, se procederá con arreglo a nuestra política de conducta.

YEAR 12/13

Los alumnos de estos cursos no llevan uniforme escolar. No obstante, deben recordar que siguen estudiando en un colegio y llevar ropa adecuada.

No se permiten chanclas.

No se permite el uso de blusas con tirantes, crop-tops, prendas transparentes ni pantalones cortos o faldas de longitud inadecuada (más de 10 cm por encima de la rodilla).

Se permite el uso de chalecos siempre que no se vea la ropa interior.

Tampoco se permite llevar en el colegio ropa con lemas inapropiados.

No están permitidos los vaqueros/pantalones cortos excesivamente rasgados.

Las gorras o sombreros deben quitarse al entrar en el edificio escolar. No se permiten piercings faciales ni tatuajes visibles.

Queda a discreción de la dirección de la escuela decidir si lo que lleva puesto un/a alumno/a es adecuado para el colegio o no. Si la ropa se considera ofensiva, se enviará al alumno/a a casa para que se cambie.

La Dirección del colegio se reserva el derecho de revisar y modificar estas normas en cualquier momento

Fecha de implementación: Octubre 2024

Fecha próxima revisión: Junio 2025